



De conformidad al punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso: DERECHOS HUMANOS II

Identificación del Profesor:

Docente (s):

- 1) **Nombre:** Mileni María Osorio Luna
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

- 2) **Nombre:** Bairon Desiderio Tizol Cach
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

Correos electrónicos del profesor, institucional.

mileni_osorio@cunoc.edu.gt

bairon_tizol@cunoc.edu.gt

Curso: Derechos Humanos II.

Ciclo Académico: 2026 Intersemestral

Año: 2026.

Sección: A-C y B-D

Código: 2383

Horario:

Sección "A-C": 18:00 a 19:30 horas de lunes a viernes.

Sección "B-D": 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Horas de investigación: 12

Créditos Académicos

Prerrequisitos: Ninguno (código curso, nombre del curso).

Postrequisitos: Ninguno (código curso, nombre del curso).

Objetivos/Competencias

Que el alumno tenga el conocimiento teórico, práctico y crítico, asimile metodológicamente el proceso evolutivo y formativo del Derecho Internacional de los derechos humanos, así como conceptos, principios, características, sujetos y actores que se ven involucrados con esta rama del Derecho Internacional.

Justificación:

El curso de Derechos Humanos II se inscribe en este contexto global, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes una comprensión avanzada y crítica de los derechos humanos. Este curso es una continuación del estudio introductorio de los

derechos humanos, enfocándose en la profundización de conocimientos y en la aplicación práctica de los mismos en diferentes contextos regionales y globales. El propósito de este curso es capacitar a los estudiantes para que puedan analizar, interpretar y aplicar los principios y normas de derechos humanos en situaciones complejas y diversas. Se busca que los estudiantes desarrollen una visión integral de los mecanismos de protección de derechos humanos, tanto a nivel internacional como regional, y que comprendan las dinámicas y desafíos contemporáneos que afectan a los derechos humanos en el mundo actual. Desde una perspectiva académica, el curso proporciona una base sólida en la teoría y práctica de los derechos humanos, abordando tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales. Además, se presta especial atención a los derechos de grupos vulnerables y a los problemas emergentes, como la migración y el cambio climático, que tienen un impacto directo en la protección de los derechos humanos.

Contenidos programáticos

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

Primera Unidad

Nombre de la temática: Tema 1: DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el Origen, Significado y Alcance del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. 2. Interpretar las Normas que Consagran Derechos Humanos. 3. Explorar la Incorporación del Derecho Internacional en los Sistemas Jurídicos Nacionales. 	<p>Sub tema 1. Origen, significado y alcance del Derecho Internacional de los DDHH.</p> <p>Sub Tema 2. La interpretación de las normas que consagran DH.</p> <p>Sub Tema 3. Incorporación del Derecho Internacional en los Sistemas Jurídicos Nacionales.</p> <p>Sub Tema 4. La aplicación del Derecho internacional de los sistemas j. Nacionales.</p> <p>Sub Tema 5. La obligación de Respetar y Garantizar.</p> <p>Sub Tema 6. Atribución de Responsabilidad al Estado.</p>	<p>Lectura de Textos.</p> <p>Cuadros Sinópticos.</p> <p>Exposición oral dinamizada.</p>

Segunda Unidad

Nombre de la temática: Tema 2. SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. ASPECTOS ORGANICOS Y PROCESALES.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la Estructura y Funcionamiento de los Órganos del Sistema Interamericano. 2. Identificar los procedimientos y mecanismos que regulan la recepción, el análisis y el seguimiento de casos de violaciones de derechos 	<p>Sub Tema 1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>Sub Tema 2. Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>Sub Tema 3. Convención Americana sobre Derechos Humanos.</p> <p>Sub Tema 4. Sistema Interamericano de Derechos Humanos.</p>	<p>Lectura de las Normas Internacionales.</p> <p>Resúmenes.</p>

<p>humanos por parte de estos órganos.</p> <p>3. Estudiar la Jurisprudencia y los Casos Emblemáticos del Sistema Interamericano:</p> <p>4. Analizar casos específicos llevados ante la CIDH y la Corte IDH, examinando las violaciones de derechos humanos alegadas, las decisiones tomadas por los órganos y las implicaciones de estas decisiones para la protección de los derechos humanos en la región.</p>		
--	--	--

Tercera Unidad

Nombre de la temática: Tema 3. PRINCIPALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE LOS DDHH Y REGLAS COMUNES A LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>1. Analizar los Derechos Garantizados por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.</p> <p>2. Examinar los Mecanismos de Supervisión y Aplicación del Pacto Internacional.</p> <p>3. Comparar la Implementación del Pacto Internacional a Nivel Nacional y Regional.</p>	<p>Sub Tema 1. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.</p> <p>Sub Tema 2. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</p> <p>Sub Tema 3. Tratados que protegen Derechos.</p> <p>Sub Tema 4. Tratados que protegen grupos.</p> <p>Sub Tema 5. La interpretación de las normas de Derechos Humanos y las reglas de interpretación.</p>	<p>Lectura de las Normas Internacionales.</p> <p>Análisis de las Normas Internacionales.</p> <p>Resumen de las Normas Internacionales.</p>

Cuarta Unidad

Nombre de la temática: Tema 1. JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS (CASOS PRACTICOS).

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>1. Analizar Casos Emblemáticos y Decisiones Relevantes de los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos.</p> <p>2. Comprender los Procedimientos y Mecanismos Jurídicos Utilizados por los Tribunales Internacionales.</p> <p>Aplicar los Principios y Estándares de la Jurisprudencia en Casos</p>	<p>Sub Tema 1. Aplicación de estándares internacionales: Las Obligaciones internacionales del Estado en materia del Debido Proceso: Ser oído en un plazo razonable, Presunción de Inocencia, Derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo, el Derecho de Defensa: Casos: Valle Jaramillo, Caso Lori Berenson y Caso Baena.</p>	<p>Lectura de Casos Prácticos.</p> <p>Lectura de las Normas Internacionales aplicada a casos prácticos.</p>

<p>Simulados: Utilizar la jurisprudencia estudiada como base para resolver casos simulados o estudios de caso relacionados con violaciones de derechos humanos.</p> <p>Desarrollar habilidades prácticas en la interpretación de la ley, la elaboración de argumentos legales y la aplicación de principios jurisprudenciales en la defensa de los derechos humanos ante tribunales internacionales.</p>	<p>Sub-Tema 2. Compatibilidad de las normas y prácticas nacionales con las obligaciones internacionales: La Discriminación: Principio de Igualdad y el</p> <p>Derecho a la No Discriminación: Caso Yean y Bosico v/ República Dominicana, sentencia de 8 de septiembre de 2005.</p> <p>Derechos Humanos de las Mujeres: Análisis práctico acceso a la justicia y Mujeres, Caso del Penal Miguel Castro vs. Perú, sentencia 25 de noviembre de 2006. Sentencia María Eugenia Veliz Franco vs. Guatemala, 2014.</p>	
<p>Total de zona</p>	<p>70 puntos.</p>	
<p>Examen final</p>	<p>30 puntos.</p>	
<p>Total</p>	<p>100 puntos.</p>	

Metodología:

1. Clases Magistrales Interactivas:

- Se llevarán a cabo clases magistrales impartidas por el profesor, donde se presentarán los conceptos teóricos fundamentales de cada tema. Se fomentará la participación activa de los estudiantes a través de preguntas, ejemplos y debates.

2. Análisis de Casos Prácticos:

- Se dedicarán sesiones específicas para el análisis detallado de casos prácticos relevantes en cada tema, especialmente en los relacionados con la jurisprudencia de los tribunales internacionales de derechos humanos. Los estudiantes tendrán la oportunidad de discutir y debatir sobre los aspectos legales y éticos de cada caso.

3. Investigación Independiente:

- Se asignarán trabajos de investigación independiente sobre temas específicos relacionados con los derechos humanos, donde los estudiantes deberán recopilar información relevante, analizar datos y elaborar informes o ensayos académicos. Se fomentará el uso de fuentes primarias y secundarias, así como la crítica y la argumentación fundamentada.

4. Participación Activa en Clase:

- Se valorará la participación activa de los estudiantes en clase, incluyendo preguntas, comentarios y contribuciones a la discusión. Se alentará a los estudiantes a expresar sus opiniones y a respetar las ideas de los demás, creando un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso.

5. Evaluación Continua y Formativa:

- La evaluación se realizará de manera continua y formativa a lo largo del curso, incluyendo exámenes escritos, trabajos prácticos, presentaciones orales, participación en clase y la calidad de los trabajos de investigación. Se proporcionará retroalimentación constructiva para ayudar a los estudiantes a mejorar su aprendizaje y desempeño.

Esta metodología integradora y participativa permitirá a los estudiantes adquirir conocimientos teóricos sólidos y desarrollar habilidades prácticas y analíticas fundamentales para su futura práctica profesional en el campo de los derechos humanos.

Cronograma:

Unidad	Temas/Semana				
		1	2	3	4
Primera	Derecho Internacional de los Derechos Humanos.				
Segunda	Sistema Interamericano de Derechos Humanos				
Tercera y cuarta unidad	Principales Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos interpretación de las normas de Derechos Humanos y las reglas de interpretación CASOS PRACTICOS				

Evaluación:

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega	
1	Primer Parcial	25	09/06/2026 10/06/2026	y
2	Análisis de Casos Jurídicos e Investigación sobre Temas Específicos	5	12/06/2026	
3	Elaboración de Informes de Derechos Humanos:	5	19/06/2026	
4	Participación en Debates y Discusiones	10	22/06/2026	
5	Segundo parcial	25	18/06/2026 19/06/2026	Y
Total, de zona			70 puntos.	
Examen final			30 puntos.	
Total			100 puntos.	

Requisitos para examen final:

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su

carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografía

Lecturas básicas

Autor	Año
Claudio Nash Rojas	2021
Diego López Medina	2019
Héctor Hernández	2020

Lecturas complementarias

Autor	Año
"Teoría de los derechos fundamentales"	2012
"Los derechos humanos hoy"	2018
"Derechos humanos y políticas públicas en América Latina: desafíos teóricos y prácticos"	2020


E-Grafía

Autor	Sitio web
Biblioteca Virtual de Derechos Humanos de la ONU	Actualizada regularmente
Plataforma Digital de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Actualizada regularmente
Plataforma Digital de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Actualizada regularmente


PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



Mileni María Osorio Luna
Docente del curso.
Abogada y Notaria.



Bairon Desiderio Tizol Cach
Docente del curso.
Abogado y Notario



Firma



Vo. Bo. Elmer Fernando Martinez
Coordinador de carrera.

Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."